

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAJOSPAL S.A.

En el sitio Bajo de la Palma del Cantón Montecristi de la Provincia de Manabí, siendo las 11: 45 a.m. (de la mañana) del día 05 de abril del 2015, se reunieron en la sede social de la Compañía de Transporte de Carga Pesada BAJOSPAL S.A., los socios Accionistas para analizar y aprobar el siguiente orden del día a ser tratado en la sesión para lo cual fueron citados legalmente a los Accionistas por el representante legal de la empresa, y es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. CONSTATAción DEL QUORÚM E INSTALACION DE LA SESION.
2. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BAJOSPAL S.A.
3. LECTURA DE OFICIO ENVIADO POR LA SEÑORA MERCEDES LASTENIA DELGADO NAVARRETE A TRAVES DE SU APODERADA SEÑORA PAULA YOLANDA DELGADO NAVARRETE.
4. LECTURA DE OFICIO ENVIADO POR EL SEÑOR EMBERT PATRICIO DELGADO ALONSO.
5. RESOLUCION.
6. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION.
7. CLAUSURA.

1. El Gerente de la compañía luego de la verificación de asistencia de los Accionistas informo que se encontraban representadas en esta junta el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía y que en consecuencia está constituido el quorum para deliberar y decidir sobre la aprobación de los puntos que constan en el Orden del Día que fue puesto a consideración y fue aceptada en forma unánime por todos los Accionistas por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada BAJOSPAL S.A.

A continuación el señor Presidente agradece la presencia de todos los Accionistas y les da la cordial bienvenida y explica que el día de hoy han sido convocados a tratar y resolver el balance del año 2014 y los oficios enviados a la Presidencia de esta Compañía por los señores antes indicados y pide a través de secretaria que le de lectura a los oficios recibidos.

2. El secretario da lectura al balance de la compañía, una vez leído se somete a votación el mismo que es aprobado de forma unánime por todos los accionistas, una vez aprobado el balance se da paso al siguiente punto a tratar.

3. El secretario da lectura a el oficio recibido de la señora MERCEDES LASTENIA DELGADO NAVARRETE a través de su apoderada señora PAULA YOLANDA DELGADO NAVARRETE de fecha 05 de abril del 2015 en el que comunica que ha vendido su acción que posee en la Compañía de Transporte de Carga Pesada BAJOSPAL S.A., la que tiene un valor de \$ 45.00 al señor EMBERT PATRICIO DELGADO ALONSO con Cedula de Identidad con Cedula de Identidad # 130999043-8 de nacionalidad Ecuatoriana.

4 . Se procede a leer el oficio recibido por Presidencia y enviado por el señor EMBERT PATRICIO DELGADO ALONSO, domiciliado en la Comuna Bajos del Pechiche perteneciente al Cantón Montecristi portador de la C.I. # 130999043-8 en el que comunica que la señora MERCEDES LASTENIA DELGADO NAVARRETE le da en venta una Acción por el valor de \$45.00 y solicita y pide que se lo acepte como accionista de esta Compañía de Transporte de Carga Pesada BAJOSPAL S.A., y que de ser aceptado le da su cordial agradecimiento y se compromete a trabajar y juntos procurar el engrandecimiento y bienestar de la Compañía y asimismo se compromete a respetar lo establecido en los estatutos y reglamento interno de la Compañía.

5 . El señor Presidente Luis Humberto Chávez Delgado manifiesta que los oficios son claros y que ambas peticiones manifiestan el deseo de cada persona Y NO SE PUEDE OBLIGAR a un Accionista a permanecer en la institución si su deseo es retirarse por lo que mociona que se acepte el contenido de ambos oficios. Esto es apoyado por el Accionista WILMER ANTONIO FLORES ANCHUNDIA. Luego de estas palabras los Accionistas deliberan y se resuelve en forma unánime aceptar la venta de su acción a la señora MERCEDES LASTENIA DELGADO NAVARRETE a través de su apoderada señora PAULA YOLANDA DELGADO NAVARRETE y aceptar en su reemplazo al señor EMBERT PATRICIO DELGADO ALONSO.

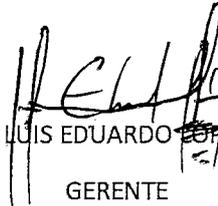
6 . Una vez agotados todos los puntos para la que fue convocada la sesión, el secretario da lectura a la presente acta la cual fue aprobada sin modificación por todos los Accionistas presentes.

7 . Siendo las 12:55 p.m. el señor Presidente da por clausurada la sesión y firman conjuntamente la presente acta con el secretario en testimonio de fe y veracidad de la misma.



SR. LUIS HUMBERTO CHAVEZ D.

PRESIDENTE



SR. LUIS EDUARDO LÓPEZ A.

GERENTE

RAZON: LUIS EDUARDO LÓPEZ A., secretario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada BAJOSPAL S.A., la presente acta es fiel copia de su original que reposan en los archivos de Compañía y se encuentran bajo mi custodia: LO CERFICO.

Bajos de la Palma, 05 de abril del 2015.



LUIS EDUARDO LÓPEZ A.

SECRETARIO CIA BAJOSPAL S.A.

C.I. # 130918181-4